

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión extraordinaria
Acta N°33 de 2007

=====

FECHA: Miércoles 14 de noviembre de 2007
HORA : 9:00 a.m
LUGAR: Sala de Juntas de la Rectoría

ASISTENTES:

| | |
|---------------------------|---|
| RAFAEL PERALTA CASTRO | Presidente |
| JAVIER BELTRÁN HERRERA | Vicerrector Académico |
| INALDO CHAVÉZ ACOSTA | Vicerrector Administrativo |
| CÉSAR VALETA LÓPEZ | Representante de los Decanos |
| LIBARDO MEJIA TURIZO | Representante de los Directores de Programa |
| MARÍA L. HERNÁNDEZ CHADID | Representante de los Docentes |
| ALEXI PERALTA VEGA | Representante de los Estudiantes |
| JEINY EMILIANI RUIZ | Secretaria General |

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación del proyecto de resolución por medio de la cual se ajusta el calendario académico de pregrado para el segundo período académico de 2007.
3. Estudio y aprobación del calendario académico para el segundo semestre de la Especialización en Gestión de la Promoción y Prevención en Salud.
4. Continuación del proceso de convocatoria del concurso público docente.
5. Lectura de la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Sincelejo instaurada por el señor Gerson David Quintero Caballero en contra de la Universidad de Sucre.
6. Informe sobre el proceso de los pliegos de peticiones de los estudiantes de los programas de Biología e Ingeniería Civil.

DESARROLLO

1.Verificación del quórum y aprobación del orden del día:

El Presidente solicita a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes después de hacerle algunos ajustes de forma a los puntos 4° y 6°, procedieron con su aprobación.

2. Estudio y aprobación del proyecto de resolución por medio de la cual se ajusta el calendario académico de pregrado para el segundo período académico de 2007:

La Secretaria General informó que esta dependencia solicitó a los Decanos un informe sobre el tiempo en que los diferentes programas de la Institución estuvieron en anormalidad académica a raíz del cese de actividades que vivió la Universidad recientemente. En respuesta a esta solicitud se leyó comunicación de fecha 13 de noviembre de 2007, suscrita por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, a través de la cual informa que los programas de esa Facultad estuvieron en cese de actividades una semana, razón por la cual solicita se amplíe el calendario académico de los programas de Enfermería, Fonoaudiología y Tecnología en Regencia de Farmacia hasta el día primero (1°) de diciembre de 2007.

Igualmente, se leyó comunicación de fecha 13 de noviembre de 2007, suscrita por el Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a través de la cual propone el siguiente ajuste al calendario académico del programa de Zootecnia:

Reporte de notas (50%): Del 30 de noviembre al 7 de diciembre de 2007.

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión extraordinaria
Acta Nº33 de 2007

=====

Habilitaciones: Del 10 al 14 de diciembre de 2007 .
Finalización del semestre: 14 de diciembre de 2007.

- Se leyó comunicación recibida el día 13 de noviembre de 2007, suscrita por el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería, a través de la cual relaciona el número de semanas en que los programas adscritos a esa Facultad tuvieron anormalidad académica debido al cese de actividades presentado en la Universidad de Sucre:

| | | |
|----------------------------|---|---------------------------------|
| Ing. Agrícola: | 4 semanas | Desde el 11-10-07 al 08-11-07. |
| Ing. Agroindustrial: | 4 semanas | Desde el 11-10-07 al 07-11-07 . |
| Tecnología en Electrónica: | 4 semanas | Desde el 11-10-07 al 06-11-07. |
| Ingeniería Civil: | Hasta la fecha continúa en cese de actividades. | |

- Se leyó comunicación recibida el día 13 de noviembre de 2007, suscrita por la Jefe de Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, a través de la cual informa que el desarrollo normal de las actividades académicas en el programa de Administración de Empresas se afectó en tres (3) semanas.
- Se leyó comunicación recibida el día 13 de noviembre de 2007, suscrita por el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias, a través de la cual relaciona el número de semanas en que los programas adscritos a esa Facultad tuvieron anormalidad académica debido al cese de actividades presentado en la Universidad de Sucre.

| | | |
|-----------|--|---------------------|
| Biología: | Se encuentra en inactividad desde el 28 de septiembre de 2007. | |
| LEBEM: | Hubo inactividad así: | |
| | VIII Semestre: | Seis (6) semanas. |
| | II Semestre: | Cinco (5) semanas. |
| | I, III, IV, V y VII Semestre: | Cuatro (4) semanas. |
| | VI Semestre: | Tres (3) semanas. |

Analizadas las comunicaciones remitidas y después de una amplia discusión sobre el tema, los miembros del Consejo Académico decidieron ajustar el calendario académico del segundo período académico de 2007 de los programas de: Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial, Tecnología en Electrónica, Administración de Empresas, Enfermería, Fonoaudiología, Tecnología en Regencia de Farmacia y Zootecnia, así:

Para los programas de **Enfermería, Fonoaudiología, Tecnología en Regencia de Farmacia y Zootecnia:**

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Finalización de clases: | 30 de noviembre de 2007. |
| Último reporte de notas: | 30 de noviembre de 2007. |
| Habilitaciones: | Del 1º al 7 de diciembre de 2007. |
| Finalización de semestre: | 7 de diciembre de 2007. |

Para los programas de **Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial, Tecnología en Electrónica y Administración de Empresas:**

| | |
|---------------------------|------------------------------------|
| Finalización de clases: | 18 de diciembre de 2007. |
| Último reporte de notas: | 18 de diciembre de 2007 |
| Habilitaciones: | Del 19 al 22 de diciembre de 2007. |
| Finalización de semestre: | 22 de diciembre de 2007. |

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión extraordinaria
Acta N°33 de 2007

=====

3. Estudio y aprobación del calendario académico para el segundo semestre de la Especialización en Gestión de la Promoción y Prevención en Salud:

Se leyó comunicación de fecha 13 de noviembre de 2007, suscrita por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Directora (e) del Centro de Admisiones Registro y Control Académico, a través de la cual presentan una propuesta de calendario académico para el segundo semestre de la Especialización en Gestión de la promoción y Prevención en Salud.

Después de analizar la propuesta presentada, el Consejo Académico decidió aprobar el siguiente calendario académico para la Especialización en Gestión de la Promoción y Prevención en Salud:

Período de matrículas: Desde el jueves 15 al viernes 23 de noviembre de 2007.

Iniciación de clases: Viernes 23 de noviembre de 2007.

Suspensión de clases: Sábado 22 de diciembre de 2007.

Reinicio de clases: Viernes 25 de enero de 2008.

Finalización de clases: Sábado 31 de mayo de 2008.

4. Ajuste al calendario del proceso de convocatoria de concurso docente:

La Secretaria informó que debido a la anormalidad académica y administrativa que vivió la Universidad de Sucre, el Consejo Académico a través de la Resolución N°59 de 2007, suspendió el proceso de concurso docente hasta tanto se normalizaran las actividades académico-administrativas de la Institución, y aceptó como válidos los documentos e inscripciones de los concursantes que adelantaron el proceso ante las instancias pertinentes.

El Consejo Académico teniendo en cuenta que a la fecha la Institución retornó a la normalidad académica y administrativa decidió ajustar el calendario para el concurso público de méritos para proveer plazas docentes así:

Inscripción y fecha límite de

Recepción de documentos: Hasta a las 6:00 p.m del viernes 30 de noviembre de 2007.

Lugar de inscripción: Facultad de: Ciencias Agropecuarias, Ciencias Económicas y Administrativas, Educación y Ciencias, Ingeniería y Secretaría General.

Revisión de hojas de vida: Del lunes 3 al viernes 7 de diciembre de 2007.

Calificación de hojas de vida: Jueves 13 de diciembre de 2007.

Evaluación y sustentación de la propuesta de investigación: Viernes 14 de diciembre de 2007.

Reporte de resultados: Martes 18 de diciembre de 2007.

5. Lectura de la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Sincelejo, dentro de la acción de tutela instaurada por el señor *Gerson David Quintero Caballero* en contra de la Universidad Sucre:

Se lee sentencia de fecha 12 de octubre de 2007, proferida por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Sincelejo dentro de la acción de tutela instaurada por el estudiante del Programa de Administración de Empresas *Gerson David Quintero Caballero* en contra de la Universidad de Sucre, a través de la cual solicita se le amparen los derechos fundamentales a la educación, debido proceso, petición e igualdad vulnerados por la Universidad de Sucre al negarle el derecho de adicionar a su matrícula la asignatura

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión extraordinaria
Acta N°33 de 2007

=====

Estadística I y no darle respuesta a una solicitud que hizo en ese sentido.

El Juez de conocimiento decidió negar la tutela impetrada al verificar que el accionante no presentó prueba alguna en donde conste que efectivamente solicitó la adición o matrícula de la asignatura Estadística I, y en los archivos de la parte accionada no reposa la prueba de dicha matrícula. Igualmente pudo evidenciar que la petición de fecha 10 de agosto de 2007 fue resuelta mediante oficio del 30 de agosto de 2007.

Terminada la lectura de la sentencia arriba mencionada, el Consejo Académico se dio por enterado.

6. Informe sobre el proceso de los pliegos de peticiones de los estudiantes de los diferentes programas de la Universidad de Sucre:

El Presidente presentó un informe de los compromisos que la administración ha hecho con los estudiantes de los diferentes programas de Biología, Ingeniería Agroindustrial, Administración de Empresas, Zootecnia e Ingeniería Agrícola con relación a los diferentes pliegos de peticiones formulados. Informó que ante cada petición de los estudiantes se plantearon unas acciones mediatas e inmediatas, la fecha en que se realizarían y el responsable de las mismas. Se anexa informe. **(Anexo N°1)**.

Escuchado el informe presentado, el Consejo Académico lo dio por recibido.

Siendo las 12:30 p.m. se dio por terminada la sesión.

Original Firmada por:
RAFAEL PERALTA CASTRO
Presidente

Original Firmada por:
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día dieciocho (18) de enero de 2008.

Original Firmada por:
JEINY EMILIANI RUIZ

Rocío A.